



Acta de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Adquisiciones

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 08:30 horas del día trece de febrero del dos mil quince, en uso de la palabra, la licenciada Gloria Morales Martínez, Directora de Adquisiciones de este Municipio, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la **Segunda Sesión Ordinaria** del año dos mil quince; acto seguido procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. Jesús Horacio González Delgadillo Secretario de Ayuntamiento	Ausente
Lic. Guillermo Montemayor Cantú Síndico Primero	Presente
Lic. Priscilla Chapa Valdés Primer Regidor	Presente
Lic. Alberto Santos Boesch Noveno Regidor	Ausente
Lic. María Concepción Landa García Téllez Décima Regidora	Ausente
C.P. Ramiro Ayala Hernández En representación del Srio. de Finanzas y Tesorería Municipal	Presente
C.P. Mónica Tapia Treviño En representación del Srio. de Administración	Presente
C.P. Ignacio F. Martínez Muguerra En representación del Srio. de la Contraloría y Transparencia	Presente
Lic. Gloria María Morales Martínez Dir. de Adquisiciones	Presente
C. Dora Georgina Valles Morales Contralor Ciudadano Sector K1	Ausente
Dra. Ana Fabiola Medina Ramírez Contralor Ciudadano K2	Presente
Ing. Rafael Zapata Garza Contralor Ciudadano K3	Presente



C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros Presente
Contralor Ciudadano K4

Lic. Rafael Eduardo de la Garza Garza Ausente
Contralor Ciudadano K5

Dr. Juan Antonio Cuellar López Presente
Contralor Ciudadano K6

INVITADOS

Dra. Nadia Marquez Córdova Presente
Directora de Servicios Médicos

Lic. Ricardo Rodríguez Larragoity Presente
Coord. Contralores Ciudadanos

Como segundo punto, la licenciada Gloria Morales sometió a consideración de los miembros del Comité, el orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Contratación por adjudicación directa por excepción de ópticas para la Dirección de Servicios Médicos.
4. Asuntos Generales
5. Clausura.

Aprobándose por unanimidad de 4-cuatro votos, el orden del día.

Acto seguido, continuó con el desahogo del orden del día, teniendo como **punto tres.-** Contratación por adjudicación directa por excepción de ópticas para la Dirección de Servicios Médicos, comentando que el objetivo era continuar otorgando a los derechohabientes y sus dependientes autorizados, el subsidio para lentes durante el período del 1 de marzo del 2015 al 28 de febrero del 2016; cediendo el uso de la voz a la doctora Nadia Márquez Córdova, quien expuso lo siguiente:

ANTECEDENTES

La dotación de lentes es una prestación que otorga el municipio a los derechohabientes desde hace más de veinte años a través de un convenio con diferentes ópticas.

Esta dotación la puede obtener el derechohabiente anualmente eligiendo libremente entre cinco opciones de ópticas ubicadas en diferentes localizaciones del área metropolitana.



Todas las ópticas proporcionan el servicio de fabricación de lentes con un costo fijo, de acuerdo a la graduación que cada paciente requiera, como se muestra a continuación.

Monofocal	\$372.00
Bifocal	\$432.00
ALTO INDICE	\$840.00

Presentando como estudio de mercado el siguiente:

	Óptica Express	Óptica Bonita	Plaza Morelos
Monofocal	\$900.00	\$790.00	\$599.00
Bifocal	\$1500.00	\$990.00	\$690.00
Alto índice	\$1800.00	\$1600.00	\$1700.00

Agregando, como antecedente, que en el año 2012 se otorgaron 1042 pases a ópticas; en el 2013 fueron 989; y en el 2014, 1012 pases a ópticas.

Razón por la cual estaba solicitando la contratación de las siguientes ópticas:

ÓPTICA	UBICACIÓN	MONTO A CONTRATAR
LORENA MAYELA PADILLA MARTINEZ	Juárez #550 San Pedro Garza García	\$ 26,000.00
ANGELICA PATRICIA PEÑA GONZALEZ	Ruperto Martínez#1134 C-20 Monterrey, N.L.	\$ 290,000.00
OPTICA LASSER DE MONTERREY, S.A. de C.V.	Washington #416-A Ote. Monterrey, N. L.	\$ 63,000.00
CLINICA GARZA NIETO, S.A. de C.V.	Washington #416 Ote. Monterrey, N.L.	\$ 23,000.00
JORGE MARTINEZ GONZALEZ	5 de Mayo #424 Ote. Monterrey, N. L.	\$ 27,000.00

Para concluir dio como justificación para la contratación de las ópticas mencionadas con antelación, que éstas se ajustaban al presupuesto asignado por el Municipio de San Pedro Garza García, y también la satisfacción del usuario, ya que ellos podían acudir a cualesquiera de las ópticas, según su preferencia, tomando en cuenta la calidad del producto y del servicio, además de que las ópticas estaban brindando sus servicios desde tiempo atrás, tal y como se mostraba en la siguiente tabla:



ÓPTICA	ANTIGÜEDAD TRABAJANDO CON EL MUNICIPIO
LORENA MAYELA PADILLA MARTINEZ	2 de Febrero 2012
ANGELICA PATRICIA PEÑA GONZALEZ	7 Octubre 2011
OPTICA LASSER DE MONTERREY, S.A. de C.V.	5 de Diciembre 2011
CLINICA GARZA NIETO, S.A. de C.V.	13 de Marzo 2007
JORGE MARTINEZ GONZALEZ	1º. Noviembre 2011

Acto seguido, la licenciada Gloria Morales dio la bienvenida al licenciado Benjamín Soto Reyna, quien acudió en representación del Secretario del Ayuntamiento; posteriormente preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto, solicitando el uso de la voz al ingeniero Zapata, quien preguntó a la doctora Márquez, cómo se habían fijado los montos para cada óptica. Respondiendo la doctora que se había tomado en cuenta un histórico establecido de acuerdo al historial, ya que al ver la tabla con las antigüedades de cada óptica, se podía apreciar que las dos primeras del 2011, anteriormente era una sola óptica familiar, y cuando fallece el papá, los hijos se separaron (Angélica Patricia Peña González y Óptica Lasser de Monterrey); y lo usuarios, por costumbre, tienden a acudir más a la óptica ubicada en Ruperto Martínez.

La licenciada Morales, hace una pausa, para dar la bienvenida a la señora Dora Georgina Valles Morales; y posteriormente cedió el uso de la voz al contador Ignacio Martínez, quien comentó que era mucha la diferencia (\$290,000.00); reafirmando el licenciado Montemayor, el comentario de la doctora Nadia Márquez, respecto a que efectivamente eran negocios que empezaron con el padre, hace muchos años, estos son los hijos, por lo que la antigüedad no se veía reflejada en la del papá, por lo que los derechohabientes que iban hace 20-veinte años, por costumbre y comodidad siguen acudiendo a una en especial, por eso la variación en los montos. Resaltando que la Dirección de Servicios Médicos no le decía al usuario a cuál óptica acudir, sino el derechohabiente puede elegir de entre las cinco, lo que es muy positivo ya que eso hacía que la competencia mejorara sus servicios.

Tomando nuevamente el uso de la voz la Directora de Adquisiciones, dio la bienvenida a la licenciada María Concepción Landa, para enseguida someter a la aprobación del Comité, la contratación por excepción de las siguientes ópticas, con una vigencia a partir del 1 de marzo del 2015 hasta el 28 de febrero del 2016:

LORENA MAYELA PADILLA MARTÍNEZ, con R.F.C. PAML600423TT6, por un monto de hasta \$26,000.00 (VEINTISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

ANGÉLICA PATRICIA PEÑA GONZÁLEZ, con R.F.C. PEGA570317R13, por un monto de hasta \$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ÓPTICA LASSER DE MONTERREY, S.A. DE C.V., con R.F.C. OLM9901224Y5, por un monto de hasta \$63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

CLÍNICA GARZA NIETO, S.A. de C.V., con R.F.C. CGN920626S10, por un monto de hasta \$23,000.00 (VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

JORGE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, con R.F.C. MAGJ351121SF7, por un monto de hasta \$27,000.00 (VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Lo anterior con fundamento en el artículo 50 fracciones II y III del Reglamento de Adquisiciones Arrendamiento y Contratación de Servicios del municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad de 6-seis votos a favor, la contratación por excepción de las siguientes ópticas, con una vigencia a partir del 1 de marzo del 2015 hasta el 28 de febrero del 2016:

LORENA MAYELA PADILLA MARTÍNEZ, con R.F.C. PAML600423TT6, por un monto de hasta \$26,000.00 (VEINTISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

ANGELICA PATRICIA PEÑA GONZÁLEZ, con R.F.C. PEGA570317R13, por un monto de hasta \$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

ÓPTICA LASSER DE MONTERREY, S.A. DE C.V., con R.F.C. OLM9901224Y5, por un monto de hasta \$63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

CLÍNICA GARZA NIETO, S.A. de C.V., con R.F.C. CGN920626S10, por un monto de hasta \$23,000.00 (VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

JORGE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, con R.F.C. MAGJ351121SF7, por un monto de hasta \$27,000.00 (VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Lo anterior con fundamento en el artículo 50 fracciones II y III del Reglamento de Adquisiciones Arrendamiento y Contratación de Servicios del municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Continuando con el desahogo del orden del día, la licenciada Morales, en el **punto cuatro**-Asuntos Generales, solicitó a los miembros del Comité recalendarizar las sesiones, debido a que las reuniones del Alcalde con los Secretarios eran en los mismos días y horarios programados con antelación; a lo que los miembros del Comité no tuvieron inconveniente por lo que se cambiarán al primer y tercer viernes de cada mes, en el mismo horario; comprometiéndose la licenciada Gloria Morales a hacerles llegar el nuevo calendario de



sesiones. No habiendo más asuntos que tratar, dio por terminada la sesión siendo las 08:50 ocho horas con cincuenta minutos del mismo día.

La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

POR EL COMITÉ

Lic. Benjamin Soto Reyna
En representación del Srio. de Ayuntamiento

Lic. Guillermo Montemayor Cantú
Síndico Primero

Lic. Priscilla Chapa Valdés
Primer Regidor

Lic. María Concepción Landa García Téllez
Décima Regidora

C.P. Ramiro Ayala Hernández
En representación del Srio. de Finanzas
y Tesorería Municipal

C.P. Mónica Tapia Treviño
En representación del Srio. de Administración

C.P. Ignacio F. Martínez Muguerra
En representación del Srio. de la Contraloría y Transparencia

Lic. Gloria María Morales Martínez
Dir. de Adquisiciones

C. Dora Georgina Valles Morales
Contralor Ciudadano Sector K1



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES


Dra. Ana Fabiola Medina Ramírez
Contralor Ciudadano K2

Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3


C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano K4

Dr. Juan Antonio Cuellar López
Contralor Ciudadano K6

INVITADOS


Dra. Nadia Márquez Córdova
Directora de Servicios Médicos

Lic. Ricardo Rodríguez Larragoity
Coord. Contralores Ciudadanos

'aaa

